

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO Rionegro S.A.S. INFORME INDIVIDUAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Código: GS-F-02
		Versión: 01
		Fecha: abril 2019
		No Pag: 5

FECHA DE ELABORACIÓN	13/08/2025
----------------------	------------

INFORME No:	N°01	PARCIAL	X	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	25/06/2025	Hasta:	31/07/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	257-2025-IP	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/06/2025	
FECHA ACTA DE INICIO:	03/06/2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL MARCO DEL CIAD N.º 10.02.00 -21.16- 026 -2025.		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	DANIEL FELIPE ALZATE CASTAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1036.6919.126, en calidad de Representante Legal de la PROPCOL S.A.S.
	NIT:	900.886.849-2
VALOR INICIAL [\$]:	MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 1.320.911.441), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
VALOR TOTAL [\$]:	MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 1.320.911.441), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	El plazo será a partir de la fecha del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos.	
CDP	983 de 2025	
CRP	1342 de 2025	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
OBJETO DEL CONTRATO		
VALOR FINAL DEL CONTRATO		
CDP		
CRP		

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Prestar los servicios objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones exigidas en este documento	La empresa PROPCOL S.A.S., durante la prestación de sus servicios, ha garantizado el cumplimiento de las	

Elaboró: Carlos Garcia Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés Aristizábal Marín Gerente	<small> Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. Versión: 01/2019 Cto. 402 # 20 - 4215 Calle: 100m de la 57 (4) 520 40 500 ext. 10000 NIT: 900.886.849-2 </small> 
--	--	---	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO Rionegro S.A.S. INFORME INDIVIDUAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Código: GS-F-02
		Versión: 01
		Fecha: abril 2019
		No Pag: 5

	o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato	especificaciones exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta	
2	Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas descritas.	El proveedor viene cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas descritas e el contrato que nos ocupa.	
3	Garantizar la prestación del servicio, sin irregularidades durante el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el presente periodo de ejecución, el servicio se prestó sin ninguna irregularidad por parte del proveedor.	
4	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato de la ESO Rionegro S.A.S. con el fin de que el servicio se preste a entera satisfacción de la Empresa.	Las observaciones o recomendaciones que se le han formulado al proveedor por parte del área técnica de la ESO han sido acatadas de manera adecuada.	
5	Informar de manera inmediata a la ESO Rionegro S.A.S. cualquier irregularidad que se presente durante la ejecución del contrato.	En la ejecución no se han presentado irregularidades que sea necesario informarlas al personal de la ESO RIONEGRO.	
6	Custodiar y dar uso adecuado de los insumos, materiales, equipos y prendas de trabajo que le sean proporcionados para el desarrollo exclusivo de las actividades propias del presente contrato.	La empresa PROPCOL S.A.S., durante la prestación de sus servicios, ha custodiado y dado uso adecuado de los insumos, materiales, equipos y prendas de trabajo que le sean proporcionados para el desarrollo exclusivo de las actividades propias del presente contrato.	
7	Participar de las reuniones citadas por la supervisión.	Se han realizado varias reuniones de Coordinación con la oficina de comunicaciones y con la ESO RIONEGRO, a las cuales el proveedor ha asistido.	
8	Presentar la respectiva factura, RUT y demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos	Se recibe la factura # FE-154 de fecha 13/08/2025 con sus respectivos documentos y soportes	
9	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales.	El contratista presenta la planilla No. 79714312 en el cual se certifica el pago de la seguridad social de sus empleados.	
10	Guardar estricta confidencialidad y en ninguna circunstancia se debe comunicar a terceros salvo autorización expresa, las informaciones que tenga sobre su trabajo, especialmente sobre las cosas que sean de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar	La empresa PROPCOL S.A.S., durante la prestación de sus servicios ha guardado la confidencialidad necesaria respecto a los servicios contratados.	

Elaboró: Carlos García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés Aristizábal Marín Gerente	<small> Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. Vía: Calle 40 # 30 - 4215 Bogotá D.C. - Colombia Tel: (57) 310 40 50 00 ext. 10000 Fax: (57) 310 40 50 00 ext. 10000 </small> 
--	--	---	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO Rionegro S.A.S. INFORME INDIVIDUAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Código: GS-F-02
		Versión: 01
		Fecha: abril 2019
		No Pag: 5

	perjuicios a la Empresa de seguridad del Oriente ESO Rionegro S.A.S y/o municipio de Rionegro, por lo cual, deberá suscribir el acta de confidencialidad.		
11	Dar cumplimiento a las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa e informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.	Todo el personal empleado por la empresa contratista, está dotado de todos sus elementos de protección personal y de seguridad industrial. El contratista presenta la planilla No. 79714312 en el cual se certifica el pago de la seguridad social de sus empleados.	
12	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.	El proveedor ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S.	
13	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S., atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales.	El proveedor ha dado cumplimiento con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S.	
14	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato	Cumple de manera adecuada con todas sus obligaciones legales que se derivan del contrato actual.	
22	Presentar la respectiva factura y RUT correspondiente para legalizar el pago	Se presenta la factura No. FE-154 de fecha 13/08/2025 y copia del rut del contratista.	
23	Las demás que le sean asignadas por el contratista y que por la naturaleza del servicio se requieran	Cumple de manera adecuada con todas sus obligaciones legales que se derivan del contrato actual.	
2.1.2.	POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S		
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	
1	Realizar el pago oportunamente y en el término estipulado en el contrato.	Se cumplirá con esta obligación, una vez se presentan los documentos exigidos para tal fin y dentro del plazo establecido en el contrato que nos ocupa.	

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO Rionegro S.A.S. INFORME INDIVIDUAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Código: GS-F-02
		Versión: 01
		Fecha: abril 2019
		No Pag: 5

2	Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del supervisor asignado	Se da cumplimiento de manera adecuada y oportuna, en cuanto al seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato por parte del supervisor del mismo.	
3	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Se ha prestado toda la colaboración al contratista para que pueda cumplir con sus obligaciones.	
4	Expedir certificado de recibo satisfacción	Se expide el respectivo certificado de satisfacción con fecha 13/08/2025, de los servicios recibidos hasta el momento.	

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	TIPO DE VISITA	MUNICIPIO
N/A	No se realizaron visitas durante este periodo	Rionegro

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	C	CP	NC	OBSERVACIONES
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	100%	%	%	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	ESO	ASOCIADO	TOTAL
a. Recursos iniciales comprometidos	\$1.320.911.441	\$0	\$1.320.911.441
b. Adiciones	\$-	\$0	\$-
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	\$1.320.911.441	\$	\$1.320.911.441
d. Anticipos	\$0	\$0	\$0
e. Recursos pagados / desembolsados	\$0	\$0	\$0
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	\$0	\$0	\$0
g. Recursos ejecutados	\$270.484.257	\$0	\$270.484.257
h. Recursos no ejecutados (C-G)	\$1.050.427.184	\$0	\$1.050.427.184
i. Rendimientos financieros	\$0	\$0	\$0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	
PERIODO DE VERIFICACIÓN	Mes de julio de 2025

Elaboró: Carlos García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés Aristizábal Marín Gerente	<small> Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. Vía del Comercio Cra. 40 # 30 - 425 Medellín - Eje Regional 57 (4) 520 40 500 ext. 1000 NIT 900008407-9 </small>
--	--	---	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO Rionegro S.A.S. INFORME INDIVIDUAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Código: GS-F-02
		Versión: 01
		Fecha: abril 2019
		No Pag: 5

CONCEPTO	ESTADO	OBSERVACIONES
Salud	Cumple	Planilla pago de seguridad social No. 79714312
Pensiones	Cumple	Planilla pago de seguridad social No. 79714312
Riesgos Laborales	Cumple	Planilla pago de seguridad social No. 79714312
Parafiscales	Cumple	Certificado de pago de parafiscales de fecha agosto de 2025

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Mes de julio de 2025
CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A.	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTALES	Valor total	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	03/06/2025	\$1.320.911.441				\$1.320.911.441
Adición No. 1						
Pago UNO			\$270.484.257			\$1.050.427.184
TOTALES		\$1.320.911.441	\$270.484.257			\$1.050.427.184

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Factura número FE-154 del 13/08/2025

Primer informe de actividades

Aportes a la seguridad social planilla No. 79714312

Elaboró: Carlos García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés Aristizábal Marín Gerente	<small> Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. www.esco.com.co Cnit. 402 # 30 - 4215 Calle 100 No. 100-100 57141 (41) 520-400 ext. 10000 FAX: 520-3884704 ext. 10 </small> 
--	--	---	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO Rionegro S.A.S. INFORME INDIVIDUAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Código: GS-F-02
		Versión: 01
		Fecha: abril 2019
		No Pag: 5

Acta recibo a satisfacción por parte de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía de Rionegro

Acta de recibo a satisfacción

Para constancia, se firma el presente informe:

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZAPATA
NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR

BENHUR DE JESÚS RUDA
Contratista de Apoyo a la Gestión

Elaboró: Carlos García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés Aristizábal Marín Gerente	<small> Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. www.eso.gov.co Cna. 405 # 30 - 4215 Calle 100 # 100-100 57 (4) 520 40 500 ext. 1000 NIT 900088474-9 </small>
--	--	---	---